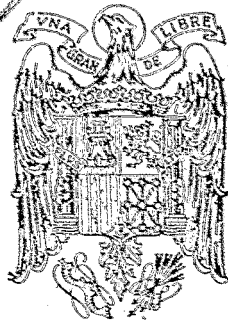


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército

CURSOS DE CARROS DE COMBATE

Para jefes de Infantería Nombramiento de alumnos

Se designan alumnos del Curso de Carros de Combate para jefes de Infantería, convocado por Orden de 24 de diciembre de 1955 (D. O. número 288), a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

Tenientes coroneles

Don Gerardo Albornoz García, del puesto, del Regimiento Milán núm. 3.
Don Manuel Alcántara de Estrada, del Regimiento Alcázar de Toledo número 61 (Carros de Combate).
Don Fernando Castro Gancedo, del mismo.

Don Enrique Guirau Martínez, de la Dirección General de Enseñanza del Ministerio del Ejército.

Don Evaristo Arneso Marchori, del Regimiento Oviedo núm. 63 (Carros de Combate).

Don Juan Cortina Pascual, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Don Francisco Rodríguez Garriga, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Don Maximiliano Gallana Castilla, de la 2ª Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil.

Don Rafael Miranda Barrera, ayudante de campo del Teniente General don Alfredo Galera Paniagua.

Don Miguel Esperón García del Paso, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

Comandantes

Don Bartolome Lempart Ginar, del Regimiento de Palma núm. 47.

Don Benito Sánchez Blázquez, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 5.

Don Manuel Maciá Ibrán, de la Academia General Militar.

Don Luis Álvarez Rodríguez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Don Francisco López Vieta Cabrera, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Don Manuel Saavedra Palmeto, del Estado Mayor de la División núm. 12.
Don José Álvarez Rodríguez, del Regimiento de Oviedo núm. 63 (Carros de Combate).

Don Manuel Pérez Piñal Tobía, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Don Vicente Páced la Laguna, de la Academia General Militar.

Don Teófilo Álvarez Lán, del Estado Mayor Central.

Don Nemesio Rodríguez Quiroga, de las Fuerzas de Policía Armada y Tráfico.

Don Cervantes Villamarín Iglesias, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.

Don José Pavia Martín de Peralta, de la Escuela Central de Educación Física.

Don Luis Damborenea Castroviejo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

Don Cándido Fayanas Oliver, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Madrid, 11 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Para jefes y oficiales de Caballería

Nombramiento de alumnos

Se designan alumnos de los Cursos de Carros de Combate convocados

por Orden de 29 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 294), a los jefes y oficiales de Caballería que a continuación se relacionan:

CURSO PARA JEFES

Tenientes coroneles

Don José González Guzmán, del quinto Depósito de Sementales.
Don Carlos Meneses López, de Regulares Tetuán núm. 1.

Comandantes

Don Antonio Manzanedo Cereceda, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería.
Don Carlos de Sandoval Coig, de la Subsecretaría de este Ministerio.
Don Angel Clavero Fernández, de la Jefatura de Automovilismo de la 4ª Región Militar.

Don Fernando de Sandoval y Coig, de la Academia de Caballería.

Don Manuel Leno Valencia, del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Don Enrique Falco Oliver, de la Academia General Militar.

Don José María Solano Echevarría, de la Policía Armada y de Tráfico.

Don Juan Somoza Iglesias, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 7ª Región Militar.

Don Benigno González Campos, de la Academia General Militar.

Don Enrique Fernández García, del Cuartel General de la segunda Brigada de la División de Caballería.

Don Enrique Fernández de Córdoba Ziburu, del Regimiento Dragones Calatrava núm. 2.

Don Manuel Monteto y Valero, del Regimiento Dragones de Villavieja número 14.

Don Eugenio García Borruel, del Regimiento Dragones Hernán Cortés número 6.

CURSO PARA OFICIALES

Capitanes

Don Rafael Rivas de Reina, de la Escuela de Aplicación de Caballería.

Don Vicente Romero Carrillo de Albornoz, del Regimiento Dragones Sagunto núm. 7.

Don Hilario Casaleiz Quintanilla, del Regimiento Dragones Santiago número 1.

Don José-Sarrano Valls, del Regimiento Dragones Alcántara núm. 15.

Don Fernando Mendoza Carrasco, del Regimiento Dragones Alcántara número 15.

Don Luis Rodríguez Fernández, del Regimiento Dragones Pavia núm. 4.

Don Jorge Iturrriaga García, del Grupo Dragones Alfambra.

Don Carlos Creus San os-Suárez, del Regimiento Dragones Villaviciosa número 14.

Don Manuel Brenes Moliner, del Regimiento Dragones Santiago número 1.

Don Juan Grande Aragón, del Regimiento Dragones Alcántara número 15.

Don Pedro Calderón de la Barca Lillo, del Regimiento Dragones Villaviciosa núm. 14.

Don Rafael Manuel de Villena y Aquilera, del Regimiento Dragones Pavia núm. 4.

Don Juan Harriero Medina, del Regimiento Dragones Almansa núm. 3.

Don Manuel García Gallardo, del Regimiento Dragones Pavia núm. 4.

Don Honorio Arroyos Andrés, del Regimiento Dragones Almansa número 3.

Madrid, 11 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Cursos complementarios de Radar para oficiales

La Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería desarrollará estos cursos con arreglo a las siguientes normas.

I.—FINALIDAD

Especialización en el manejo de Radar de vigilancia y en el Tiro.

II.—DURACION Y FECHA DE LOS CURSOS

a) Radar de vigilancia

Del 1 al 29 de febrero, ambas fechas incluidas.

b) Radar de tiro

Primera tanda.—Del 1 de febrero al 28 de marzo, ambas fechas incluidas.

Segunda tanda.—Del 2 de abril al 30 de mayo, ambas fechas incluidas.

III.—DESIGNACION DE ALUMNOS

Asistirán los oficiales que a continuación se relacionan:

a) Al de Radar de vigilancia

Capitán D. Alfonso Briso Cuesta, de Regimiento de Artillería núm. 72.

Otro, D. Ernesto Benito Campos, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Teniente D. Pedro Vela Vera, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo IV.

Otro, D. Juan Quiroga Martínez de Pison, del Grupo Independiente de Artillería núm. I.

Otro, D. Julio Adrover Merino, del Grupo Independiente de Artillería número III.

Otro, D. José de la Peña Carrasco, del Regimiento de Artillería de Costa de Cataluña.

b) Al de Radar de tiro

Primera tanda.

Capitán D. Laureano Mota Ca'de-pón, del Regimiento de Artillería número 72.

Otro, D. José Artañ Vaguero, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. Pedro Neira García, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Teniente D. Rafael Díaz de San Pedro, del Regimiento de Artillería número 72.

Otro, D. Julio González Casajús, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. Manuel García Godoy, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Los alumnos para la segunda tanda serán designados oportunamente.

IV.—INCORPORACION

Las Autoridades militares competentes pasaportarán a los oficiales designados con la antelación necesaria para que efectúen su incorporación a la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería en Madrid a las nueve horas de los días designados para la iniciación de cada curso y tanda.

V.—PROGRAMAS

Los aprobados por este Estado Mayor Central, a propuesta de la Escuela la citada.

VI.—DEVENGOS

Los oficiales designados para asistir a estos cursos que tengan que abandonar su residencia oficial efectuarán los viajes de incorporación a la Escuela y de regreso a sus destinos por cuenta del Estado, pero durante los mismos y su permanencia en Madrid las dietas o asignación de residencia reglamentaria.

Estos devengos serán reclamados y abonados por la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, con cargo a los créditos a disposición del Estado Mayor Central.

Los oficiales que por razón de su residencia oficial no tengan derecho a dietas percibirán la gratificación de estudios reglamentaria, que será reclamada y abonada por los Cuerpos a que aquéllos pertenezcan, con cargo al presupuesto vigente, sirviendo de comprobante para tal reclamación el certificado mensual expedido por la Escuela.

VII.—BENEFICIOS

La asistencia a estos cursos con aprovechamiento será anotada en las Hojas de Servicios de los interesados.

Madrid, 11 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente de Ingenieros D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, que ha obtenido el número uno en el orden de concepción de la octava promoción de diplomados del Servicio Geográfico del Ejército, venga en concederle la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de primera clase, sin pensión.

Madrid, 11 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de Enseñanza Militar

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Previsional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar superior de 21 de marzo de 1929 (D. O. núm. 85), se promueven al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, de las Armas y Cuerpos que se consiglan a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la citada I. P. S., que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 1 de octubre de 1934, y escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con el número y forma que a cada uno, se le asigna.

Arma de Infantería

- 2.—D. José Miralles Miralles, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.
- 9.—D. José González López, del Batallón C. C. C. núm. I.
- 10.—D. José Jiménez Espada, del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.
- 11.—D. José Ausmendi Altuna, del Batallón C. C. C. núm. II.
- 13.—D. Jaime Burgues Hernández, del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.
- 14.—D. Ramón Adell Paláu, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
- 20.—D. Ramón Sa'a Balust, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
- 21.—D. Luis Alonso González, de Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.
- 22.—D. José Yáñez Polo, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 23.—D. Andrés Salesa Pérez, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 24.—D. Jesús Gamallo Pita, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.
- 28.—D. Juan Martín de Santao'aya Valenzuela, del Regimiento de Infantería Sevilla núm. 40.
- 29.—D. Alejandro Morlán Gordillo, del Batallón C. C. C. núm. II.
- 35.—D. Roberto García Muller, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 40.—D. Julio Romea Montañés, de Regimiento de Infantería Jaén número 25.
- 41.—D. Federico Giardin Campos, del Regimiento de Infantería Aragón, número 17.
- 42.—D. Julio Giron Montañés, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.
- 44.—D. Ramón Olhe Villanueva, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.
- 48.—D. Ramón Cervello Puig, del Batallón C. C. C. núm. I.
- 51.—D. Antonio Alonso Díaz, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 55.—D. Eduardo Olaizola Ramírez, del Regimiento de Infantería Gacilano núm. 45.
- 57.—D. Francisco Sarra Cuyás, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.
- 63.—D. Salvador Molina Moreno, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.
- 66.—D. Gregorio Farreres Bochaca, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 2.
- 71.—D. Antonio Hernández Delgado de Mendoza, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.
- 73.—D. José Orbaiz Arcelus, del Regimiento Cazadores de Montaña número 10.
- 74.—D. Alberto Guardiola Front, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.
- 76.—D. Julio Cardero Alvarez, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.
- 77.—D. Antonio Larruy Fuentes del Regimiento de Infantería Oviedo número 63.
- 81.—D. José Echarri Campo, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8.
- 84.—D. José Cebada Sánchez, del Regimiento de Infantería Milán número 2.
- 88.—D. Luis Fernández de Larrinós Urraza, del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.
- 90.—D. Ramón Martínez Agullar, de Regimiento de Infantería Jaén número 25.
- 93.—D. Remuando Boronat Guerola, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.
- 105.—D. Eugenio Hernández Linares, del Regimiento de Infantería Asturias núm. 31.
- 107.—D. Jesús Orive Lejarraga, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.
- 109.—D. José Puentes Roig, del Regimiento de Infantería Ebro núm. 56.
- 110.—D. José Felgueroso León, de Regimiento de Infantería Simanca número 4.
- 112.—D. Juan Ferrus Soler, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
- 113.—D. Juan Rementería Guraya, del Batallón C. C. C. núm. XXVI.
- 116.—D. Mariano Capella San Agustín, del Batallón C. C. C. núm. I.
- 119.—D. Alejandro Quintana Pérez, del Batallón de Infantería Fuerteventura núm. LIII.
- 122.—D. Max Kornbluch Arraiz, del Regimiento de Infantería Oviedo número 63.
- 129.—D. Agustín Melón Mayora, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.
- 130.—D. Francisco Grandes Insa, de Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.
- 131.—D. Fernando Urien Urrutia, del Regimiento de Infantería Garelano número 45.
- 134.—D. Ramón Fernández Molina, del Regimiento de Infantería Oviedo núm. 63.
- 135.—D. Pasual Remeralo Camarena, de Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.
- 139.—D. Carlos Bermúdez de Castro Pecal, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.
- 145.—D. Arturo Sala Moupe, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
- 150.—D. Luis Gascón Agullar, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.
- 157.—D. Alberto Guijarro Díez, del Regimiento de Infantería Garelano número 45.
- 158.—D. José Catret Suay, del Regimiento de Infantería Ebro núm. 56.
- 171.—D. Adolfo Suárez González, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.
- 173.—D. Basilio Fuentes Alarcón, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.
- 187.—D. José Hernández Morales, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.
- 188.—D. Miguel Echevarría Mantuliz, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.
- 193.—D. Ramón González Castillas, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.
- 195.—D. Anastasio Moreno Santa María Aguller, del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.
- 196.—D. Federico Sagasti Castillo, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.
- 221.—D. Carmelo Martín Gómez, del Batallón de Infantería La Palma número LII.
- 225.—D. Ignacio O'aizola Lasa, del Batallón C. C. C. núm. II.
- 231.—D. Julio Alonso Orejón, del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.
- 232.—D. Francisco San José Colomina, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.
- 233.—D. José Guñeriz Carril, del Batallón C. C. C. núm. II.
- 234.—D. José Ba'do Clemente, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.
- 235.—D. Angel Suárez Bernardo, del Regimiento de Infantería Milán número 3.
- 236.—D. José Granolleras Bordás, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.
- 239.—D. Atiano Santo Tomás Velasco, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.
- 244.—D. José Cabarrucas Mitja, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.
- 245.—D. David Gómez de la Serna Santiago, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.
- 246.—D. Francisco Robles Castro, del Regimiento de Infantería Oviedo número 63.
- 252.—D. Jaime Moles Bernat, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.
- 255.—D. Amadeo Bruzo Estudios, del Batallón de Infantería La Palma número LII.
- 256.—D. Luis Miranda Ba'tar, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.
- 262.—D. Fermín Castillo Cayón, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.
- 266.—D. Antonio Antón Vicente, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.
- 267.—D. Juan Badicla Vigo, del Regimiento de Infantería Garelano número 45.
- 268.—D. Máximo Caturia Dupuy de

Lome, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 34.

269.—D. Joaquín Quintana Muñiz, del Regimiento de Infantería Asturias número 31.

270.—D. Tomás Pou Viver, del Regimiento de Infantería Asturias número 31.

274.—D. Alberto Barange Coma, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

277.—D. Antonio Díaz Navarro, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

279.—D. José Gómez Bermúdez, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 38.

280.—D. Joaquín Muro Francés, del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña núm. 10.

281.—D. José Esteve Gene, del Regimiento Cazadores de Montaña número 1.

283.—D. Armando Santos Gómez, del Regimiento de Infantería Melilla número 32.

285.—D. José Jáuregui Aguirre, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

287.—D. Francisco Nadal Ortiz, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

289.—D. Cristóbal González Barrete, del Regimiento de Infantería Lanzarote núm. LIV.

293.—D. Juan Arsuaga Eguizabal, del Batallón Cañones Contra Carros número II.

294.—D. Angel Iglesias del Pueyo, del Batallón Cañones Contra Carros número I.

296.—D. José de la Calzada González, del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.

298.—D. Rafael Llovet Gascón, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

300.—D. José Pros Turdiu, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

307.—D. José Teije Barinaga, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

312.—D. Miguel Nigorra Ribas, del Batallón de Infantería La Cruzada número LI.

316.—D. Anacléto Vázquez Vidosa, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 32.

323.—D. Julio de la Rosa González, del Batallón de Infantería Puerteventura núm. LIII.

329.—D. Francisco Ortiz Cabrera, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

332.—D. Manuel Calvo Perseguer, del Grupo de Tiradores de Infantería número 1.

335.—D. Juan Zabala Alday, del Batallón Cañones Contra Carros número II.

336.—D. Gabriel Pifana Tudela, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

340.—D. Bernardino Rediño Pernas, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

343.—D. Francisco Jurado Reyes, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

345.—D. Juan Canyell Enciso, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

346.—D. Damián Díaz Balart, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

348.—D. José Ledo Nuñez, del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.

354.—D. Aniceto Ferrer Revira, del Regimiento Cazadores de Montaña número núm. 2.

355.—D. Gaspar Fribarren Aguirre, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 10.

357.—D. Ernesto Domínguez Mederos, del Regimiento de Infantería Puerteventura núm. LIII.

358.—D. Julián Souca Costumerc, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

361.—D. Jesús Fernández Manzano, del Regimiento de Infantería Asturias núm. 31.

362.—D. Vicente Mareh Ibáñez, del Regimiento de Infantería Sevilla número 49.

364.—D. José Vidaurreta Haro, del Regimiento de Infantería Ceuta número 34.

365.—D. Rafael Ortega Martínez, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

367.—D. Alfonso Méndez-Vigo López, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

368.—D. Albino Lorente Chaigneau, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

369.—D. Manuel Puig Rojas, del Regimiento de Infantería Asturias número 31.

370.—D. Manuel Reina Escalera, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

371.—D. Antonio Gutiérrez Rodríguez, del Regimiento de Infantería simancas núm. 4.

376.—D. Luis Dedeu Aragonés, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

383.—D. Alberto Loréns Vila, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

385.—D. José Lorenzo Vidal, del Regimiento Cañones Contra Carros Bailén núm. 60.

386.—D. Francisco Viguera González, del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.

388.—D. Pedro Cusco Rovira, del Regimiento de Infantería Badajoz número 34.

394.—D. Miguel Cabrera González, del Batallón de Infantería Lanzarote núm. LIV.

402.—D. Rafael Pueyo Maso, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

404.—D. Conrado Font Llopis, del Regimiento de Infantería Ebro número 36.

437.—D. Laureano Pérez Gadea, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

440.—D. Vicente Saneho Antonio, del Regimiento de Infantería Oviedo número 63.

446.—D. Alfonso González Ortiz, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

448.—D. Félix Moreno Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

451.—D. Rogelio Díaz-Agero Solís, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

455.—D. Antonio Díaz Flores Calero, del Regimiento de Infantería Puerteventura núm. LIII.

459.—D. Angel de Prada Mendoza, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

463.—D. José Roberts Alvarez, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

464.—D. Domingo Beas Parra, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 38.

464.—D. José Costa Ribas, del Batallón de Infantería La Palma número LII.

465.—D. Juan Hurtado Manchón, del Regimiento de Infantería Sevilla número 49.

468.—D. Raimundo Lozano Martín, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

469.—D. Balbino de la Puente Flecha, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

462.—D. Daniel Carbonell Nadal, del Regimiento de Infantería Cantabria número 39.

468.—D. Oscar García Pariente, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

469.—D. Claudio Rodríguez Rodríguez, del Batallón de Infantería La Palma núm. LII.

462.—D. Ignacio Soler Marzo, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

464.—D. José Herrero Ruiz, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

465.—D. Vicente Riera Ibars, del Regimiento de Infantería Oviedo número 63.

466.—D. Angel Torre González, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

470.—D. Manuel Fábregas Busquets, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

472.—D. Antonio Prieto Durán, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

483.—D. Rafael Velázquez Vilaplana, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 32.

486.—D. Cipriano Lajas Alarcón,

del Regimiento de Infantería Castilla número 16.

493.—D. Enrique González Araña, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

495.—D. José Pascual Blasco, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

497.—D. Rafael Aparicio Martín, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

500.—D. José García García, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

502.—D. Enrique Ortega Amor, del Regimiento de Infantería Cantabria número 29.

503.—D. José Romero Romero, del Regimiento de Infantería San Quintín número 22.

510.—D. Carlos Rodríguez Serrano, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

519.—D. Francisco Nicolás Griffol, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

525.—D. Ulpiano Mereno Arca, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

531.—D. José Francisco Hernández, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

534.—D. Oscar López del Riego, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

535.—D. Julio de Castro Hites, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

537.—D. Miguel Osende Cuenca, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

539.—D. Agustín Hernández Gómez, del Regimiento de Infantería Simancas número 4.

541.—D. Eugenio Caballero Santidrián, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

544.—D. Florentino Gimeno Bravo, del Batallón Cañones Contra Carros número XXVI.

550.—D. Francisco Serra Mitjavilla, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

553.—D. José Fina Deulofeu, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

559.—D. Lus Gallego Repero, del Regimiento Cazadores de Montaña número 10.

561.—D. Alfredo Reina Griesler, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

564.—D. Valentín Rodríguez Reblano, del Batallón de Infantería La Palma número LII.

568.—D. Antonio Alonso Clarosol, del Regimiento Cañones Contra Carros Bailén número 60.

576.—D. Angel Casas Ruiz, del Batallón Cañones Contra Carros número II.

578.—D. Carlos Martín Cuadrado, del Regimiento Cazadores de Montaña número 9.

581.—D. José Messeguer Brune, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

585.—D. Salvador Castro Gómez, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

586.—D. Agustín Mina Belzunegui, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

589.—D. Carlos Juega Iglesias, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

595.—D. Antonio Batista Sarabia, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

601.—D. Eusebio Mormeneo Aguilar, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

603.—Nicolás Linares Garnica, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

610.—D. Francisco Ferrando Boix, del Regimiento Cazadores de Montaña número 1.

613.—D. Francisco Caridad Caridad, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

615.—D. Agustín Sancho Sancho, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

618.—D. José Merancho Claveri, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

629.—D. Francisco de la Rosa Pérez, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

634.—D. José Martínez-Carrasco Gallego, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

638.—D. Teófilo Sastre Martínez, del Batallón Cañones Contra Carros número XXVI.

639.—D. José Vázquez Redonet, del Regimiento Cazadores de Montaña número 2.

647.—D. Manuel González Alonso, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

653.—D. Vicente Zanón Martínez, del Regimiento Cazadores de Montaña número 3.

658.—D. Raúl Barrio González, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

661.—D. Antonio Vila Langa, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.

663.—D. Enrique Alvarado Suárez, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

665.—D. Braulio Rodríguez Gencero, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

669.—D. José Bernat Sans, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

670.—D. Angel Valdemero Treviño, del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

671.—D. José Criado Ortega, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

673.—D. Enrique Somiedo Pérez, del

Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

675.—D. Luis Casado Lastra, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

676.—D. Luis Chaves Lozano, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

678.—D. Antonio Mastral Fortea, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

683.—D. Ricardo García Blasco, del Regimiento de Infantería Ebro número 26.

686.—D. Antonio Caseras Miranda, del Regimiento Cazadores de Montaña número 5.

691.—D. José Sobrido González, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

692.—D. Alfredo Rey Arnáiz, del Batallón Cañones Contra Carros número XXVI.

701.—D. Lorenzo Casas Plaza, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8.

705.—D. Pedro Barbancho González, del Regimiento de Infantería Castilla número 16.

711.—D. Ramón Amenabar Larrea, del Batallón Cañones Contra Carros, número II.

713.—D. Martín Felani Mezquida, del Batallón de Infantería Llerena número I.

715.—D. José Planas Gómez, del Regimiento de Infantería Ebro número 36.

716.—D. Gaspar Alemany Fuster, del Batallón de Infantería Llerena número I.

722.—D. José Rivera Zabaleta, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

726.—D. Joaquín Camps Fernández, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

727.—D. Juan Pol Ybabe, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

732.—D. Manuel Sánchez Velasco, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

739.—D. Carmelo Collado González, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

740.—D. Calixto Fernández Hernández, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

747.—D. Francisco Gilabert Martínez, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

748.—D. Gregorio González Pérez, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

751.—D. Narciso Gómez Martín, del Regimiento de Infantería África número 53.

753.—D. José Fuentes Vázquez, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

759.—D. José Yáñez Montero, del Re-

gimiento de Infantería Africa número 53.

762.—D. Ernesto Oliver Naharro, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

763.—D. José Hernández Nieto, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

768.—D. José García Lejarreta, del Regimiento Cazadores de Montaña número 5.

774.—D. Antonio Piñero Gil, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

776.—D. Juan Gavilán Galcerán, del Regimiento de Infantería Africa número 53.

778.—D. José Corbi Abad, del Regimiento de Infantería Cantabria número 30.

782.—D. Juan Molla López, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

785.—D. Francisco Campos Portillo, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

786.—D. Juan Marín Destrioux, del Regimiento de Infantería Africa número 53.

789.—D. Daniel Palacios Camino, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 8.

791.—D. José Martín Balcells, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

793.—D. Augusto Abad Villaverde, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

795.—D. Francisco Requeiro Bravo, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

798.—D. Fernando Alberdi Arizmendí, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 8.

799.—D. José Tort Betriu, del Regimiento Cazadores de Montaña número 12.

802.—D. Juan Masanas Recasens, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

803.—D. Pedro Morlán Gordillo, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8.

817.—D. Miguel Sanmartín Lesada, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

819.—D. José Aguilar Castaño, del Batallón Cañones Contra Carros número XXVI.

821.—D. Juan Valls Jove, del Regimiento Cazadores de Montaña número 12.

823.—D. Lorenzo Mell Morell, del Regimiento de Infantería Ebro número 10.

824.—D. José Goldaracena Basterra, del Regimiento de Infantería Africa número 53.

829.—D. Juan Peña Manrique, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

832.—D. Angel Fernández Díez, del

Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

834.—D. Jaime Palci Salellas, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

843.—D. Miguel Díaz Rey, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

845.—D. Florentino Villa Ramírez, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

847.—D. Eusebio Irizar Uranga, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8.

848.—D. José Ibarra Sellés, del Regimiento de Infantería Africa número 53.

849.—D. Rafael Permanyer Isart, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

852.—D. Angel García Pomar, del Regimiento Cazadores de Montaña número 5.

853.—D. José Muriel de Andrés, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

855.—D. Luis Carraseco Mendizábal, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 8.

857.—D. Rafael Polo de Alfaro, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

859.—D. José Ordeix Gestí, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

861.—D. Justo Díaz García, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

862.—D. Arturo Cifuentes Alvarez, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.

865.—D. Antonio Docayo Páñ, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

866.—D. Pedro Hernández Gómez, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

867.—D. Juan de la Resa Expósito, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

868.—D. Juan Santiago Villar, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

874.—D. Enrique Campos Pedraja, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

878.—D. Carlos Velasco González, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

882.—D. Ignacio Brave Martínez, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

889.—D. José Llana Monzón, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

896.—D. Francisco Velaza Fuste, del Regimiento de Infantería Mahón número 26.

898.—D. José Brunet Rebollo, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

902.—D. José Pulgar Martínez, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

903.—D. Teodoro García Gutiérrez, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7.

906.—D. Antonio Navas Galisteo, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

909.—D. Antonio Guillamón Bono, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

910.—D. Manuel Taub Lóngue, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8.

913.—D. Antonio Pascual Alemán, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

919.—D. José López González, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

920.—D. Jaime Padró Matéu, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

921.—D. Joaquín Ríñquez Molina, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

926.—D. Angel Terres López, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 8.

927.—D. Luis Martí Cabrinety, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

935.—D. Casiano Hernández Arbelo, del Batallón de Infantería Lanzarote núm. LIV.

938.—D. Miguel Pujadas Felín, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

940.—D. Juan Valverde Martí, del Regimiento de Infantería Sevilla número 30.

944.—D. Carlos Donnay Barrios, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

949.—D. Antonio Echeverría Ugalde, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 8.

955.—D. Valeriano Díaz Román, del Regimiento de Infantería Simancas número 4.

958.—D. Vicente García Rodríguez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.

968.—D. Santiago Casado Catalina, del Regimiento de Infantería Africa número 53.

972.—D. Julio Echaide Aizpín, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

975.—D. Moisés Tibáñu Pell, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

976.—D. José Sierra Condé, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 53.

978.—D. Pedro Escobedo Isturte, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

981.—D. Luis Landa Lecaga, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 8.

988.—D. Jaime Torres Ferreras, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

993.—D. Manuel Prieto Durán, del

Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

999.—D. José de Aza Moral, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

1.002.—D. José Aguirre Alvarez, del Regimiento de Cañones Contra Carros Bailén núm. 80.

1.004.—D. Enrique González González, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

1.007.—D. Rafael Casado Casado, del Regimiento de Cañones Contra Carros Bailén núm. 80.

1.012.—D. José Cortina Martín, del Regimiento de Infantería Cantabria número 39.

1.015.—D. Jesús Benito García, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

1.021.—D. Alberto Fernández Facorro, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

1.024.—D. José Carreras Yáñez, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

1.028.—D. José Molinere Esteve, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.030.—D. Pedro Pagán Díaz, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

1.033.—D. Luis Cremades Candela, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

1.037.—D. Artemi Saavedra Rodríguez, del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39.

1.039.—D. Lino Garcés Gallego, del Regimiento de Cañones Contra Carros Bailén núm. 60.

1.040.—D. Antonio Serrat Biarriés, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

1.044.—D. Jesús Usoz Ruiz, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 7.

1.050.—D. Manuel García Casas, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.053.—D. Antonio Cantó Vilaplana, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

1.058.—D. Rafael Molina Antón, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

1.059.—D. Ricardo González Grassy, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.060.—D. José Gimeno Pavia, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

1.061.—D. Joaquín Pellicer Roig, del Batallón de Infantería Llerena número 1.

1.066.—D. Fernando Castillo Moreno, del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39.

1.074.—D. Jaime Segura Ylla, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 2.

1.082.—D. Juan Zaballa Robles, del Regimiento de Infantería Alcantara número 33.

1.088.—D. Félix Nodal Enjelmo, del

Regimiento de Infantería Cantabria número 39.

1.092.—D. Francisco Araujo Ferrández, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

1.095.—D. Julián Soria Párraga, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

1.096.—D. Luis Presa Ramírez, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

1.098.—D. Manuel Martínez Valle, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

1.109.—D. Roberto Ruiz Alvarez, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

1.113.—D. Emilio Esteban Hanza, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

1.117.—D. Antonio Cano González, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

1.118.—D. Miguel Díaz Terrasa, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

1.121.—D. Salvador Vila Delhcm, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

1.124.—D. Isidoro López Gil, del Regimiento de Cañones Contra Carros Bailén núm. 60.

1.125.—D. Carlos Buezas Benito, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.130.—D. Arturo Bautista García, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

1.132.—D. Francisco Ferrer Terrada, del Regimiento Extremadura número 15.

1.139.—D. Antonio Medina Guedes, del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30.

1.141.—D. Juan de la Quintana Oriol, del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 41.

1.144.—D. Federico Beltrán Tormo, del Regimiento de Infantería Africa número 53.

1.145.—D. José Martínez Albertos, del Batallón de Infantería Llerena número 1.

1.147.—D. José Zafra Valverde, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

1.149.—D. Manuel Pereira Dopico, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

1.152.—D. Roberto Morales Reig, del Batallón de Ametralladores La Cruzada núm. 11.

1.153.—D. José Gaztelumendi Acero, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

1.156.—D. Luis Regutero Bouso, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

1.159.—D. José Serra Guardola, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

1.173.—D. Martín Perdomo Cejudo, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

1.174.—D. Lorenzo Mepe Estévez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

1.178.—D. Juan Remero Tosso, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

1.190.—D. José Valcabado Castro, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

1.181.—D. Francisco Moreno Vázquez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

1.189.—D. Jerónimo Zspata Moya, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58.

1.194.—D. Vicente Peral Ballesteros, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

1.196.—D. Fernando Tanarro Nemiña, del Regimiento de Infantería Alcantara núm. 33.

1.210.—D. Miguel Coll Díez, del Regimiento de Infantería Africa número 53.

1.211.—D. José Alonso Ysasi, del Regimiento de Cañones Contra Carros Bailén núm. 60.

1.219.—D. Jesús Duro Bournassell, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

1.228.—D. Francisco Espinosa Serrano, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.230.—D. Ricardo Ortiz Cabrera, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

1.237.—D. Saturnino Sánchez Herrejón, del Regimiento de Infantería Africa núm. 53.

1.238.—D. Orestes Lleréns Ovejero, del Regimiento de Infantería Alcantara núm. 33.

1.242.—D. Ramón Vázquez Barro, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

1.246.—D. Luis Muñoz Solano, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 4.

1.248.—D. Ricardo Muñoz Sánchez, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.254.—D. Pedro Escalante Naranjo, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

1.260.—D. Carlos Medina Berenguer, del Regimiento de Infantería Africa número 53.

1.270.—D. José Gámez Greciano, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

1.272.—D. Mariano Viñals Mas, del Regimiento de Infantería Africa número 53.

1.274.—D. Nicolás Prieto Pastrana, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

1.282.—D. Antonio Trigueros Fernández, del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30.

1.283.—D. Manuel García-Mauricio Martínez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

1.286.—D. Luis Garriga Prat, del Regimiento de Infantería Alcantara número 33.

1.287.—D. Alejandro Fernández Rodríguez, del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30.

1.300.—D. Pedro Zapatero Calleja, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

1.301.—D. Belarmino Cabero Amez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2.

1.302.—D. Luis Estelles Simón, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 3.

1.305.—D. Emilio Puertas Velasco, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

1.310.—D. Felipe Armán de la Vega, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.311.—D. Rufino Oyague García, del Regimiento de Infantería Castilla número 16.

1.318.—D. Jesús Rodríguez Liras, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

1.325.—D. Joaquín Márquez Ruiz, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.327.—D. Javier Juega Iglesias; del Regimiento de Infantería Africa número 53.

1.328.—D. Luis Clavera Esteva, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

1.332.—D. José Farre Alemán, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 11.

1.333.—D. Vicente Guillén García, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 11.

1.334.—D. José Iglesias Rodríguez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

1.338.—D. Vicente Rodríguez Burgos, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.350.—D. Abdón Francés Querejeta, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

1.353.—D. José Arca López, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 11.

1.362.—D. Juan Talarn Morales, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 11.

1.364.—D. Luis Salvador Guzmán, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.367.—D. Alberto Barrera Barinaga, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

1.370.—D. Antonio Fernández Pérez del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

1.371.—D. José Remo Santos, del Regimiento de Infantería Africa número 53.

1.372.—D. Luis Iturzaeta Mendiluce, del Batallón de Infantería Llerena número 1.

1.373.—D. Francisco Vicente Domínguez, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

1.375.—D. Juan Hernández de Armijo, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.

1.377.—D. Ildefonso Guerra Cabrera, del Regimiento de Infantería Africa núm. 53.

1.384.—D. Enrique Lomba Larreta-Acelata, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

1.386.—D. Ricardo Quiroga Fernández, del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39.

1.387.—D. Juan Suardíaz Fernández, del Batallón de Infantería Llerena núm. 1.

1.388.—D. Ramón Artigas Masana, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2.

1.393.—D. Francisco Ollas Espina, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. núm. 15.

1.395.—D. Manuel Muriel Hernández, del Tercio Duque de Alba 2 de La Legión.

1.399.—D. Fermín Marecs Polo, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 11.

1.400.—D. Rogelio Varo Gonzalo, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

1.410.—D. Francisco Zuluaga Olascoaga, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.411.—D. Agustín Álvarez Amador, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

1.412.—D. Jesús Menéndez Robles, del Batallón de Ametralladoras La Cruzada núm. 11.

1.413.—D. Manuel Cabello Martín, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 11.

1.415.—D. Pío Fernández-Cavada Mier, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.416.—D. Blas Sancho Alegre, del Regimiento Cazadores de Montaña número 11.

1.420.—D. Manuel García Mones, del Regimiento Cazadores de Montaña número 9.

1.423.—D. Calixto Montero Gómez, del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39.

1.426.—D. Mignel Oliver Serra, del Regimiento Cazadores de Montaña número 9.

(Continúa.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERÍA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del 2.º Tercio de Fronteras de la Guardia Civil, anunciada por Orden de 30 de noviembre de 1935 (D. O. número 270), ha designado al coronel de Infantería de la Escala activa,

Primer Grupo, D. Andrés Hernández Santonja, el cual cesa en el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

He designado para el mando de la 123 Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil (Pamplona), al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Julio Coloma Gallego, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

He designado para el mando del Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. José Molina Mesado, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Vacantes de mando

Vacante el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 18, se anuncia para ser cubierta, en turno de libre elección entre los coroneles de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. núm. 148).

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determina la Orden de 7 de agosto de 1933 (DIARIO OFICIAL núm. 178) y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Próximo a quedar vacante el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coroneles de Infantería de la Escala activa, Primer

Grupo, que aspiren a desempeñar de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148).

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determina la Orden de 7 de agosto de 1933 (DIARIO OFICIAL núm. 178) y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Disponibles

Pasa a la situación de disponible en Baleares, con residencia en Palma de Mallorca, en las condiciones que determina el artículo tercero de la Orden de 27 de marzo de 1934 (D. O. núm. 72), el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Fulgencio Rossello Coll, por cesar a petición propia en la de disponible voluntario en que se encontraba en la misma Región y plaza.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Cambio de Escala

Por haber sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de diciembre de 1935 (B. O. del Estado núm. 1), a los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan, cesan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de «colocados» que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1932 (D. O. núm. 162), con residencia en las localidades que se indican.

Capitán auxiliar de Infantería don Juan Vázquez Mateo, del Regimiento de Carros de Combate Oviedo número 63, en Logroño.

Teniente auxiliar de Infantería don Pablo Ayuso Latengo, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 32, en Albuete.

Otro, D. Diego Carrasco Navarro, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41, en Cádiz.

Otro, D. Tomás Bastere Hernán,

de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico, en Madrid.

Otro, D. Pedro González Martín, de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, en Madrid.

Otro, D. Serafín Burriño Magariño, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8 (Caja de Recluta núm. 14), en Cáceres.

Otro, D. Cecilio Rodríguez Vicente, del Regimiento de Defensa Química, en Alicante.

Otro, D. Teodoro Munilla Royo, del Regimiento de C. G. C. Bailén número 60, en Burgos.

Otro, D. José Díaz Vélez de Guevara, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 10, en Vitoria.

Otro, D. Miguel Martín Escalero, de la Plana Mayor del Servicio de Parques y Talleres de Automovilismo, en Salamanca.

Otro, D. José Hernández Millán, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Melilla número 2, en Melilla.

Otro, D. Juan León Pérez, del Batallón Independiente Lanzarote número LIV, en Almería.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148) y para cubrir vacante de provisión normal anunciada por Orden de 23 de noviembre de 1935 (D. O. núm. 265), pasa destinado con carácter forzoso al Regimiento de Infantería Mahón núm. 46 el capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. José García-Ribera Burbano, del Regimiento de Infantería Sevilla núm. 40, continuando en la comisión que actualmente desempeña en el Juzgado Especial Militar de la 1.ª Región Militar hasta fin de mayo de 1936.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. núm. 148), queda sin efecto el destino al Cuartel General de la División núm. 51, asignado por Orden de 23 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 290), al teniente auxiliar de Infantería D. Carlos Martínez Goffi, el cual continuará en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Rif núm. 8.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. núm. 148), queda sin efecto el destino a la Academia de Infantería, asignado por Orden de 23 de diciembre de 1935 (D. O. número 290), al teniente auxiliar de Infantería D. Felipe Hernández Domínguez, el cual continuará en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Melilla núm. 2.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 19 de noviembre de 1935 (D. O. número 261), pasa destinado, con carácter voluntario al Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1 el teniente auxiliar de Infantería D. Félix Azcona Gómez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Llanos Amarillos núm. 7.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), y para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 21 de noviembre de 1935 (DIARIO OFICIAL núm. 263), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan.

Al Cuartel General de la División 51

Teniente auxiliar de Infantería don Domingo Lorenzo Martín, del Regimiento Cazadores de Montaña número 2. (Derecho preferente.)

A la Academia de Infantería

Teniente auxiliar de Infantería don Martín Martín Martín, del Regimiento de Infantería Africa núm. 53. (Derecho preferente.)

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Infantería, que a continuación se relacionan:

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Brigada de Infantería D. Edmundo Maseda Cayón, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29, a percibir desde 1 de agosto de 1955.

Otro, D. Francisco Martín Correa, del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. Vicente Salcedo Callén, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. José Blesa Navarro, del Regimiento de Infantería Mallorca número 13, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. Feliciano del Valle Díaz, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Arcila número 6, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. Fernando Alcalá Gallardo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. Manuel Ubiaga Fernández, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 43, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Sargento de Infantería D. Protasio Jiménez Toledo, del Batallón C. C. C. número XXVI, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1955.

Otro, D. Manuel Guerra Rodríguez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Ceuta núm. 3, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1955.

Otro, D. Andrés Sánchez López, del Batallón de Automóviles de Marruecos, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1955.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956

Sargento de Infantería D. Ovidio Campos Jiménez, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Manuel Díaz Bretón, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Javier Zamzarre Peralta,

del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

Otro, D. Francisco Jiménez Aguilar, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Otro, D. Vicente Alonso González, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Otro, D. Agustín Prieto Riaño, del Regimiento de Infantería León número 33.

Otro, D. Miguel García Sánchez, del mismo.

Otro, D. Julio Gasillas Hermoso, del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

Otro, D. Servando Pardo Franco, del Regimiento de Cazadoras de Montaña núm. 10.

Otro, D. Luis Valero de los Hoyos, del Gobierno Militar de Santander.

Sargento legionario D. Gabriel Montenegro García, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Sargento moro Sidi Alfonso Hamed Ben Kad Dur, núm. 3.526, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1955.

Otro, Sidi Mohamed Men Hamo, número 17.919, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Larache núm. 4, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1955.

Otro, Sidi el Kebir Ben Hamed Rahmani, núm. 3.736, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1955.

Otro, Sidi Bel-Hebi Ben Chofe Jelfi, núm. 25.006, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Tetuán núm. 1, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, Sidi Salimán Ben Embarek Hasser, núm. 4.999, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1954.

Otro, Sidi Feddal Ben Abselar Amaruch, núm. 7.756, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Larache núm. 4, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, Sidi Talib Ben Mohamed, número 7.487, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Larache núm. 4, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Brigada de complemento de Infantería D. José Campaña Pérez, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, a percibir desde 1 de junio de 1955.

Otro, D. Jaime Daruis Díaz, en situación de reemplazo voluntario en Canarias, a percibir desde 1 de octubre de 1955.

Otro, D. Ubaldo Cao Parga, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, a percibir desde 1 de noviembre de 1955.

Otro, D. Mateo Cano del Moral, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. Timoteo Noheda Gil, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. Santiago Barrasa San Millán, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. Manuel Claraco Cervero, en situación de reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. Alejandro Sánchez Aguilar, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. Manuel Pardo Rangel, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. José Arroyo Palacios, en situación de reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. Arsenio Cedrón Cortón, en situación de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Sargento de complemento de Infantería D. Mariano Escribano Pintado, en situación de colocado en la 5.ª Región Militar, a percibir desde 1 de julio de 1955.

Otro, D. Justo Díaz Sagredo, en situación de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar, a percibir desde 1 de agosto de 1955.

Otro, D. Hilario García Álvarez, en situación de reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, a percibir desde 1 de octubre de 1955.

Otro, D. José García Melero, en situación de reemplazo voluntario en

Marruecos, a percibir desde 1 de octubre de 1935.

Otro, D. Antonio Alemán Artilles, en situación de colocado en Canarias, a percibir desde 1 de octubre de 1935.

Otro, D. José Tomás Muñoz, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, a percibir desde 1 de noviembre de 1935.

Otro, D. Gabino Moreno Martín, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, a percibir desde 1 de noviembre de 1935.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1935

Sargento de complemento de Infantería D. José Martí González, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Modesto Gallego Redondo, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Eutiquio Prieto García, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Gaspar Madariaga Heredia, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Ramos Utrera, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Santiago Luna Ibáñez, en situación de colocado en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel Manjón Lorenzo, en situación de reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Edelmiro Sánchez Hernández, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar.

seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1936

Sargento de complemento de Infantería D. Aureliano Martín Hernández, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Cobos Rodríguez, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio García Gallardo, en situación de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Martín Molinero, en situación de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Fortunato Ruiz Martínez, en situación de reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Heriberto Fernández Arribas, en situación de reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Simón Esteban de Gracia, en situación de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Salvador Formoso Rial, en situación de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Berna Domech, en situación de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. José Muñoz Álvarez, en situación de colocado en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Palmeró Díaz, en situación de reemplazo voluntario en Canarias.

Otro, D. Domingo Castro González, en situación de reemplazo voluntario en Canarias.

Otro, D. Pedro Hernández Hernández, en situación de reemplazo voluntario en Canarias.

Otro, D. Serapio Naranjo Rodríguez, en situación de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1935.

Otro, D. José Vilchez Díaz, en situación de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1935.

Brigada de complemento legionario don Victoriano Luño Ballastra, en situación de colocado en la 6.ª Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1935.

Otro, D. Antonio Herráez López, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1935.

Otro, D. Toribio Arranz Delgado, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1935.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

ARTILLERÍA

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Artillería y personal de Banda que a continuación se relacionan:

Brigada de Artillería D. Juan Cuadrado Narváez, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1935.

Otro, D. Francisco Rodríguez Martín, del Regimiento de Artillería número 42, seis trienios por llevar die-

ciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1935. (Rectificación.)

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1935

Brigada de Artillería D. Gerardo Sastre Guede, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Otro, D. Benito González Molares, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército I.

Brigada de Artillería D. Eufasio Catalán Domingo, del Regimiento de Artillería núm. 76, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1936.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1936

Brigada de Artillería D. Antonio Cejudo Acosta, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. Bernardino Fernández Paz, del Regimiento de Artillería número 64.

Otro, D. Daniel Sánchez Gómez, del Regimiento de Artillería número 42.

Otro, D. Antonio Armeso Armeso, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Otro, D. Francisco Góngora Rojas, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Manuel Torres Muñoz, del Regimiento de Artillería núm. 12.

Otro, D. Luis Madrero Aguilera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

Otro, D. Miguel González Péreda, del Regimiento de Artillería núm. 25.

Otro, D. Juan García Melgar, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Otro, D. Alfonso Navas Buades, de la Jefatura de Artillería de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Antonio Pérez Biescas, del Regimiento de Artillería núm. 43.

Otro, D. Manuel Chocano Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Felipe Delgado Moya, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Manuel Albas Paniagua, del Parque y Maestranza de Artillería de Tetuán-Ceuta.

Otro, D. Rogelio Ramo Durán, del Grupo de Artillería de Costa de Melilla.

Otro, D. Ampelio Martínez Bueno, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Juan Castón Balsera, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Otro, D. Maximiliano Mignel Calvo, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Otro, D. Raimundo Salazar López, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. Bartolomé Romero Troya, del Regimiento de Artillería de Costa de Cataluña.

Otro, D. Raimundo Cuervo González, del Regimiento de Artillería número 46.

Otro, D. Pedro Pérez González, del Regimiento de Artillería núm. 18.

Otro, D. Fidel Alonso Rico, del Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz.

Sargento de Artillería D. Eutimio Carrascal Carrascal, de la Academia Militar de Suboficiales, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1955.

Otro, D. Francisco Herrera Suárez, del Regimiento de Artillería de Costa de Gran Canaria, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1955. (Rectificación.)

Otro, D. Juan Gil Castilla, del Regimiento de Artillería núm. 14, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956

Sargento de Artillería D. Luis del Pozo Ruiz de Valdivia, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea III.

Otro, D. Juan Espinola Montoya, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea III.

Otro, D. Antonio Sánchez López, del Regimiento de Artillería de Costa de Cartagena.

Otro, D. Manuel González Iglesias, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército III.

Otro, D. Alfredo Bernal Bernal, del Regimiento de Artillería núm. 23.

Otro, D. José Delgado Garijo, del Regimiento de Artillería núm. 72.

Otro, D. José Lafuente Alemany, de la Agrupación de Artillería de Costa de Ibiza.

Otro, D. Alfonso Rufe Claps, del Regimiento de Artillería núm. 64.

Otro, D. Fernando Morono Gallego, del Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz.

Otro, D. César Muñiz Formoso, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Santiago Damiel Calero, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Luis Parra-García, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. José Martín Martín, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Esteban García García, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Julián Trijueque Fernández, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Otro, D. José Romero Carmona, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Otro, D. Ángel Miguel Villuendas, del Regimiento de Artillería número 76.

Otro, D. Francisco Soldado Hidalgo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército I.

Otro, D. Pedro Moya Bricoso, del Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956

Sargento de Artillería D. Antonio Oliván Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 43.

Otro, D. Anselmo Abales Acha, del Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Cándido Moreno Gil, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Antonio Zerrilla Artidieho, del Regimiento de Artillería número 64.

Otro, D. Juan Benítez Sánchez, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea III.

Otro, D. Gregorio Fernández González, del Regimiento de Artillería de Costa de Cartagena.

Otro, D. Vicente Ruiz de Gardoa, del Regimiento de Artillería núm. 44.

Otro, D. Sinforiano Trejo Fernández, del Regimiento de Artillería número 76.

Otro, D. Juan Gutiérrez Sánchez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Eugenio Villarín Terrón, del Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Francisco Valero Valerio, del Regimiento de Artillería núm. 72.

Otro, D. José Castillejos Menedero, del Regimiento de Artillería núm. 31.

Otro, D. Cipriano Coira Penedo, del Regimiento de Artillería de Costa de Bilbao.

Otro, D. José Tino Rico, del Regimiento de Artillería de Costa de Bilbao.

Otro, D. Antonio Mendaña Fernández, del Gobierno del Africa Occidental Española.

Otro, D. Antonio Tornel García, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Manuel García Gil, del Regimiento de Artillería núm. 64.

Otro, D. Manuel González Ramírez, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Otro, D. Francisco González Pérez, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Otro, D. Máximo Hernández Infantes, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Francisco Casado Bejar, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Otro, D. Alfredo Barrera González, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Otro, D. Adolfo Palenciano Almanasa, del Regimiento de Artillería número 16.

Otro, D. José Sevilla Mateo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa).

Otro, D. Vicente Rivas Ramírez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa).

Otro, D. Juan Menferrer Segura, del Regimiento de Artillería de Costa de Menorca.

Otro, D. Pedro Castaño Navarro, del Regimiento de Artillería número 44.

Otro, D. Francisco López Canco, del Regimiento de Artillería número 18.

Otro, D. Calixto Vázquez Castro, del Regimiento de Artillería número 64.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Brigada de complemento de Artillería D. Juan García Rodríguez, de reemplazo voluntario en Marruecos (plaza de Rineón de Medik, Tetuán), seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1954.

Otro, D. Leunginos Alzorritz Mondela, en situación de colocado en la 6.ª Región Militar (plaza de Bilbao), cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1955.

Otro, D. Joaquín Quijada Ayala, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona), seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1955.

Otro, D. Luciano Pascual de Diego, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1955.

Otro, D. Pascual Ordóñez Cano, de

reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar (plaza de Campillo, Málaga), seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1955.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1955

Brigada de complemento de Artillería D. Teodoro Martín Nebreda, de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar (plaza de Burgos).

Otro, D. Carlos Tato Palli, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar (plaza de Medina del Campo, Valladolid).

Otro, D. Luis Jiménez Baeza, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. José Macías Mielgo, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar (plaza de La Bañeza, León).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1955

Brigada de complemento de Artillería D. Jesús Arribas Sánchez, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (plaza de Avila).

Otro, D. Alejandro Carriera Indurain, en situación de colocado en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1955

Brigada de complemento de Artillería D. Ramiro Losada Ortigosa, de reemplazo voluntario en la 3.ª Región Militar (plaza de Paterna, Valencia).

Otro, D. Teodoro Galán Lasra, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Marcelo de las Heras Blasco, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Juan Sanz del Río, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (plaza de Almendralejo, Badajoz).

Otro, D. Pablo Rey López, en situación de colocado en la 6.ª Región Militar (plaza de Bilbao).

Otro, D. Blas Martín Martínez, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Segundo Rubial Bardón, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar (plaza de Medina del Campo, Valladolid).

Otro, D. Pedro Ruiz-Huidobro García, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956

Brigada de complemento de Artillería D. Florentino Arias Curriel, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar (plaza de Aldea del Cano, Cáceres).

Otro, D. Vicente Cabezas Peláez, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar (plaza de Porcuna, Jaén).

Otro, D. Antonio Crespo Moreno, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar (plaza de Priego, Córdoba).

Otro, D. Carlos Ochoa de Egullor Ruiz de Azúa, de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar (plaza de Vitoria).

Otro, D. Antonio Contreras Muñoz, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar (plaza de Córdoba).

Otro, D. Dámaso Campos Hernández, de reemplazo voluntario en Caracas (Venezuela).

Otro, D. Antonio Fernández Vidal, de reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Manuel Díaz Pérez, de reemplazo voluntario en Marruecos (plaza de Larache).

Otro, D. Juan Baeza Rivera, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (plaza de Murcia).

Otro, D. Francisco Hernández Ballesté, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (plaza de Cartagena).

Otro, D. Saturnino Blanco Corral, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (plaza de Mazarrón, Murcia).

Otro, D. Fernando Palomo Jara, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Aniceto Quijada Clemente, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (plaza de Coria, Cáceres).

Otro, D. Constantino Ordás Reguera, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar (plaza de Villalón de Campos, Valladolid).

Otro, D. Teodoro Tomé Gómez, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar (plaza de Cerino, La Coruña).

Sargento de complemento de Artillería D. Juan Montero Cerdero, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (plaza de Mérida, Badajoz), seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1955.

Otro, D. Felipe Martín Carretero, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), seis trienios por llevar dieciocho años

de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1955.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1955

Sargento de complemento de Artillería D. Antonio Gómez Bejarano, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar (plaza de Coria del Río, Sevilla).

Otro, D. Germán García González, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar (plaza de Santiago de Compostela, La Coruña).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1955

Sargento de complemento de Artillería D. Angel Osabas Arrarás, de reemplazo voluntario en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Julié Crespo Yáñez, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Francisco Girón Troya de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Juan Riera Alzamora, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Silverio Alcalde Sánchez, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (plaza de Cullera, Valencia).

Otro, D. Luis Martínez Puig, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (plaza de Masamagrell, Valencia).

Otro, D. Félix Marquina Gregorio, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1955

Sargento de complemento de Artillería D. José de la Casa Regal, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Antonio Galinde Barrera, de reemplazo voluntario en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Santiago Cabezon Sanz, de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar (plaza de Bilbao).

Otro, D. Manuel Povedano Marín, de reemplazo voluntario en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Bernardo Hernández Rodríguez, de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar (plaza de Bilbao).

Otro, D. Daniel García García, de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar (plaza de Ronda, Málaga).

Otro, D. Pedro Alario Heras, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (plaza de Buñol, Valencia).

Otro, D. José Fernández Vez, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar (plaza de Sabadell, Barcelona).

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1936

Sargento de complemento de Artillería D. Manuel García Mesa, de reemplazo voluntario en Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. José Montero Cabezo, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar (plaza de Gerona).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1936

Sargento de complemento de Artillería D. Aureliano Rendón Cuesta, de reemplazo voluntario en la 3.ª Región Militar (plaza de Alhendín, Granada).

Otro, D. Agapito Pelenzuela Rodríguez, de reemplazo voluntario en Canarias (plaza de La Laguna, Tenerife).

Otro, D. Antonio Arnáiz Peña, de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar (plaza de Purgos).

Otro, D. José Maldonado Almaric, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar (plaza de Tarifa, Cádiz).

Otro, D. Juan Rodríguez Moreno, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar (plaza de Algeciras, Cádiz).

Otro, D. Alfonso Olmo Sánchez, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar (plaza de Córdoba).

Otro, D. Rafael Cordobés Rodríguez, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar (plaza de Córdoba).

Otro, D. Luis Castillo Jaén, de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar (plaza de Viteria).

Otro, D. Elío Orellana Cabrera, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. Andrés Mentejo Domínguez, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar (plaza de Cáceres).

Otro, D. Agustín Pintos Iglesias, de reemplazo voluntario en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Otro, D. Rafael Santana Pérez, de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Gregorio Checa Prades, de reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Juan Suárez Calero, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar (plaza de Córdoba).

Otro, D. Angel Santolaria Mereu, en situación de colocado en la 5.ª Región Militar (plaza de Graus, Huesca).

Otro, D. Ramón Sanmamed Rodríguez, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar (plaza de Dozón, Pontevedra).

Otro, D. José Arenal Fuenfervilla, en situación de colocado en la 6.ª Región Militar (plaza de Santander).

Otro, D. Manuel Vallecillo Vargas, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar (plaza de Jaén).

Otro, D. Salvador Caballero Amava, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar (plaza de Sabadell, Barcelona).

Otro, D. Custodio Diestro Rayego, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (plaza de Alicante).

Otro, D. Antonio Chacón Barea, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Emperio Peirona Embid, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Antonio Martín Crespo, en situación de colocado en Marruecos (plaza de Ceuta).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1936

Sargento de complemento de Artillería D. Miguel Acín Labarta, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (plaza de Castellón de la Plana).

Otro, D. Jesús Pérez Veiga, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar (plaza de Gerona).

Personal de Bahía

Brigada de Banda D. Manuel Fernández Arroyo, del Regimiento de Artillería núm. 62, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde que le fué asignado el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de enero de 1936

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

SANIDAD MILITAR

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 139), se anuncia para ser cubiertas en turno de libre elección las vacantes de oficiales médicos que existen en las Unidades de Tropas Especiales que a continuación se expresan.

Las instancias de los solicitantes, formuladas con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de la citada

disposición, serán cursadas por conducto reglamentario al General Jefe del Ejército de Marruecos, las cuales, una vez informadas por dicha Autoridad, serán remitidas a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), en unión de la propuesta correspondiente dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden.

Grupo de Regulares de Infantería Melilla núm. 2.—Una de capitán médico.

Grupo de Regulares de Infantería Llano Amarillo núm. 7.—Una de capitán médico y una de teniente médico.

Grupo de Regulares de Infantería Rif núm. 8.—Una de capitán médico y una de teniente médico.

Grupo de Regulares de Caballería Melilla núm. 2.—Una de capitán médico.

Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.—Una de capitán médico y dos de teniente médico.

Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.—Una de capitán médico.

Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.—Una de capitán médico y dos de teniente médico.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Escala de complemento

Ceses

Por hallarse comprendidos en la Orden de Reencuentro de 3 del actual (D. O. núm. 6), cesan en su destino los oficiales de complemento que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15 de la de 27 de marzo de 1934 (DIARIO OFICIAL núm. 72), en las atenciones que se citan:

Teniente médico de complemento don Epifanio Castillo Améros, de la Agrupación de Transmisiones del Cuerpo de Ejército III, en la 3.ª Región Militar, Plaza de Valencia.

Otro, D. Carlos González de Canales López, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1, en la 1.ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Otro, D. José Sánchez Maqueda, del Regimiento de Infantería de Córdoba núm. 10, en la 9.ª Región Militar, Plaza de Granada.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Como continuación de la Orden de destinos de Oficiales de complemento

(médicos) de 5 del actual (D. O. número 6), pasa destinado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4, e alférez médico de complemento don José Gibert Balart, disponible en la 4.ª Región Militar, con residencia en Tarragona.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

OFICINAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de enero de 1936, el capitán de Oficinas Militares (E. A.) don Manuel López Medina, con destino en la Dirección General de Servicios, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que le correspondía, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1931 (D. O. número 286) y Orden de 31 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 1, de 1936), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 9 de enero de 1936, a oficial y ayudante de Oficinas Militares que a continuación se expresan:

Teniente de Oficinas Militares (Escala activa) D. Luis Alfonsea González Salmón, del Gobierno Militar de Ceuta, quedando confirmado en su actual destino.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Pérez Llevería, del Gobierno Militar de Ceuta, quedando en la situación de disponible y a sus órdenes por un plazo de dos meses en Marruecos, plaza de Ceuta.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Ingresos

Por existir vacante se concede el ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares, con el empleo de ayudante de Oficina y antigüedad de 9 de enero de 1936, al sargento de Infantería don Domingo Fresneda Ramírez, del Grupo de Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5, por ser el aspirante más antiguo de la relación de los aspirantes

aprobados por Orden de 7 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 278), causando baja en su Arma y quedando en la situación de disponible en Marruecos, plaza de Melilla.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

BRIGADA OBRERA Y TOPOGRÁFICA DE ESTADO MAYOR

Ascensos

Por estar comprendido en la Ley de 11 de marzo de 1934 (D. O. núm. 65) y reunir las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1930 (D. O. núm. 83), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de jefe de Taller de segunda (teniente), con la antigüedad de 26 de diciembre de 1935, al jefe de Taller de tercera (alférez) D. Matías Rilcon Alcocba, quedando continuado en su actual destino.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

CONSERJES Y GUARDADORES MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de enero de 1936, el conserje y guardador militar D. Julian Aserio Giménez, de la Subsecretaría de este Ministerio, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasado que le correspondía, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

VARIAS ARMAS

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta por concurso entre tenientes coroneles o comandantes de cualquier Arma de la Escala activa, Segundo Grupo, o de la Escala complementaria, la vacante de representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares de la plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Las instancias de los solicitantes,

debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta por concurso entre comandantes de cualquier Arma, una vacante de plantilla existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de la Guardia Civil

Vacantes de mando

Vacante el mando de la 261 Comandancia de la Guardia Civil (Avilés), se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, debidamente conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1932 y de 7 de agosto de 1933 (D. O. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 9 de noviembre de 1914 (B. O. del Estado núm. 330), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo de teniente del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico a los

alférezes que se relacionan, con efectos administrativos a partir de 1 de enero de 1936 y antigüedad que a cada uno se le señala.

1. Don Emilio Rodríguez Rodríguez, Antigüedad: 1 de junio de 1934.
2. Don Arturo González García, Antigüedad: 1 de diciembre de 1935.
3. Don Demetrio Darío Pozo Vicioso, Antigüedad: 1 de diciembre de 1935.
4. Don Benito Cea Manuel, An-

tigüedad: 1 de diciembre de 1935.
5. Don Alfredo Blanco Viñas, Antigüedad: 1 de diciembre de 1935.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1935.

PÉREZ GONZÁLEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

(Del B. O. del Estado núm. 11.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS

JUNTA ECONOMICA MIXTA DEL HOSPITAL MILITAR DE LERIDA

Debiendo adquirir este Establecimiento víveres y artículos para las atenciones del mismo durante el próximo mes de febrero del año actual, se admiten ofertas en este Hospital hasta las doce horas del día 18.

El modelo de proposición, pliegos de bases, relación de artículos y cuanta información se precise será facilitada en la Administración de este Hospital todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Lerida, 2 de enero de 1936.

Núm. 18

P. 5-5

HOSPITAL MILITAR DE XAUEN

Admitense ofertas de artículos de compra diaria para las atenciones del mes de febrero próximo en primera y segunda convocatoria, hasta las doce horas de los días 16 y 20, respectivamente, del mes actual.

Xauen, 7 de enero de 1936.

Núm. 45

P. 4-1

REGIMIENTO DE ARTILLERIA NUMERO 32

Necesitando adquirir este Cuerpo menaje de cocina, se anuncia en se-

gunda convocatoria por haber quedado desierto en primera, para los señores industriales que deseen ofertar.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 24 del mes actual, hallándose expuesto el pliego de condiciones técnicas y legales, en la Mayoría de este Cuerpo de Melilla, pudiendo los proveedores que lo deseen, interesar las condiciones del referido pliego.

El importe del anuncio, será a prorrato entre los adjudicatarios.

Melilla, 2 de enero de 1936.

Núm. 30

P. 2-2 a.

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 6.ª REGION MILITAR

Hasta las trece treinta horas del día 8 de febrero se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición por encargo directo de los artículos que a continuación se expresan para las necesidades del Hospital Militar de esta plaza durante el primer trimestre.

Artículos alimenticios.

3.171 Qm. de carbón antracita y 708,30 Qm. de leña.

Lejía y jabón.

De los artículos que requieran muestra para cocción se enviará un kilo a la Secretaría de la Junta con un anticipo mínimo de cuatro días.

El detalle de los artículos a adquirir y el modelo de proposición puede verse en los tabloneros de anuncios de los Organismos de costumbre.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de esta Junta, calle Viteria, 63.

El importe de los anuncios será a prorrato por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 9 de enero de 1936.

Núm. 47

P. 1-1

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA GUADALAJARA NUM. 20

Autorizado este Cuerpo para la adquisición de un proyector de cine, con destino al Hogar del Soldado, se pone en conocimiento de los industriales del Ramo, a los cuales puede interesar, que dicho concurso se verificará en el Cuartel que ocupa este Regimiento, sito en la avenida del Conde de Serrallo (Alameda), el día 17 de febrero del corriente año, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan expuestos en la Jefatura del Detall todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, así como el modelo de proposición.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 10 de enero de 1936.

Núm. 46

P. 2-1 a.

AVISOS

POR EL MERO ENVIO DE CANTIDADES EN METALICO A ESTA ADMINISTRACION NO ES POSIBLE CONOCER EL MOTIVO DE LA REMESA, NO OMITA SU AVISO